



MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

QUE conforme al acuerdo online de fecha 28 de abril de 2017, (acta pendiente de aprobación); la Comisión de Postgrado ACORDÓ aprobar los informes de seguimiento 2015-16, planes de mejora y seguimiento de planes de mejora de los siguientes Títulos de Máster:

- Máster Universitario en Neurociencias y Biología del Comportamiento (Informe detallado en el Anexo_IS_2015-16_4314921_MNB)
- Máster Universitario en Ingeniería Informática (Informe detallado en el Anexo_IS_2015-16_4315160_MII)
- Máster Universitario en Gestión Administrativa (Informe detallado en Anexo_IS_2015-16_4315499_MGA)
- Máster Universitario en Intervención Social, Cultura y Diversidad (Informe detallado en Anexo_IS_2015-16_4315513_MCS)

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente documento en Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:wW105xxrh6A3CA4bP4mCQ8w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PEREZ	FECHA	28/04/2017
ID. FIRMA	firma.upo.es	wW105xxrh6A3CA4bP4mCQ8w==	PÁGINA 1/1



wW105xxrh6A3CA4bP4mCQ8w==